



DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE 30 DE AGOSTO DE 2021 ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE COMUNIDADES, QUE PONE A DISPOSICIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD TODO EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, LA FACULTAD PODRÁ DETERMINAR EN CADA MOMENTO QUÉ CENTROS ASISTENCIALES SE UTILIZAN PARA LA FORMACIÓN DE SUS ESTUDIANTES, SIEMPRE CON EL FIN DE OFERTAR LA MEJOR CALIDAD DOCENTE OPTIMIZANDO LOS RECURSOS DISPONIBLES.

Los estudiantes que durante el curso académico 2022-23 deseen realizar las Estancias Clínicas 1, 2, 3, 4 y 5 así como los PRACTICUM 1 y PRACTICUM 2 en:

Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan (Hospital y Centros de Salud)

Gerencia de Atención Integrada de Manzanares (Hospital y Centros de Salud)

Gerencia de Atención Integrada de Puertollano (Hospital y Centros de Salud)

Gerencia de Atención Integrada de Tomelloso (Hospital y Centros de Salud)

Gerencia de Atención Integrada de Valdepeñas (Hospital y Centros de Salud)

Deben de enviar las solicitudes al correo electrónico Angelica.Sanchez@uclm.es Del 02 de mayo al 03 de junio de 2022

ENLACES SOLICITUDES

Solicitud de realización de Estancias Clínicas 1 y 2

https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cr-enfermeria/PDFs/practicas/SolicGerenPractExt_Est1y2.ashx?la=es

Solicitud de realización de Estancias Clínicas 3, 4 y 5

https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cr-enfermeria/PDFs/practicas/SolicGerenPractExt_Est34y5.ashx?la=es

Solicitudes de realización del PRACTICUM 1 y PRACTICUM 2

<https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cr-enfermeria/PDFs/practicas/SolicGerenPractPracticum1y2.ashx?la=es>